

Recibi original
16/02/21
CARLOS ARBENO MARTINEZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0149/DREYP/2021
EXPEDIENTE: ÚNICO

TIZAYUCA, HIDALGO; A 16 DE FEBRERO DEL 2021.
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL
ANUNCIO ESPECTACULAR

PUBLICIDAD VISUAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRAMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE PERMISO POR EL AÑO 2021, PARA EL ANUNCIO ESPECTACULAR A DOS CARAS, ALUSIVO A "CASAS ARA", CON UNA MEDIDA DE 09.00 X 02.50 METROS, DANDO UN TOTAL DE 45 METROS CUADRADO EL CUAL ESTA COLOCADO EN EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA KILOMETRO 56, COLONIA EMILIANO ZAPATA, TIZAYUCA, HIDALGO.

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE SUSCITARSE ALGÚN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS POR LLUVIAS, VIENTOS, TORNADOS Y OTROS, SERA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE, ASÍ COMO DE REALIZAR EL REFRENDO CORRESPONDIENTE



C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES